



PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Madrid 20 de febrero de 2009

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha dd/mm/aaaa, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de SALAMANCA, que tendrá lugar el próximo martes 10 marzo 2009, a las 19:30 horas, en el Centro Cultural Buenavista, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo Territorial celebrado el día 11 de noviembre de 2008, cuya copia se adjunta
- 2.- Información sobre la gestión de las Comisiones Permanentes del Consejo Territorial del Distrito de Salamanca, durante el período 2004-2008, por parte de sus Presidentes.
- 3.- Información sobre las Inversiones en el Distrito de Salamanca, en el ejercicio económico 2009.
- 4.- Información de las conclusiones adoptadas por el Grupo de Trabajo para la mejora del entorno del Dolmen en la Plaza de Dalí.
- 5.- Ruegos y Preguntas

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Consejo Territorial

Elianne Rovira Valdés